



ORDEN DEL DÍA - SESIÓN ORDINARIA

ACTA N° 026-C.D.-2026

FECHA: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

BANDERA: Concejala Magdalena Albornoz.-

ENTREGA DE DIPLOMAS:

- **DECLARAR** al Sr. **AGUSTÍN “ANGUS” MOLINA** como “**EMBAJADOR CULTURAL HONORARIO DE LA VILLA DE MERLO**”, en reconocimiento a su trayectoria artística y profesional en el campo de la magia y el ilusionismo, sus logros en ámbitos de competencia nacional e internacional y su permanente contribución a la difusión y proyección cultural de nuestra ciudad. **Resolución N° 2497-C.D.-2026.-**

De los Despachos de Comisión:

- 1.Despacho de Comisión N° 143-C.D.-2026.-** Proyecto de Ordenanza, en ref.: RÉGIMEN DE INCENTIVO AL CUMPLIMIENTO Y CRÉDITO FISCAL.-
- 2. Despacho de Comisión N° 144-C.D.-2026.-** Proyecto de Resolución, en ref.: Aprobar Balance del Departamento Ejecutivo Municipal, correspondiente al Primer Trimestre del Año 2025.-
- 3.Despacho de Comisión N°145-C.D.-2026.-** Proyecto de Resolución, en ref.: Aprobar Balance del Departamento Ejecutivo Municipal, correspondiente al Segundo Trimestre del Año 2025.-
- 4.Despacho de Comisión N° 146-C.D.-2026.-** Proyecto de Resolución, en ref.: Aprobar Balance del Departamento Ejecutivo Municipal, correspondiente al Tercer Trimestre del Año 2025.-
- 5.Despacho de Comisión N° 147-C.D.-2026.-** Proyecto de Resolución, en ref.: Aprobar Balance del Departamento Ejecutivo Municipal, correspondiente al Cuarto Trimestre del Año 2025.-



6.Despacho de Comisión N° 148-C.D.-2026.- Proyecto de Comunicación al Prof. Guillermo Monti, del Centro Educativo N° 27 “Gobernador Santiago Besso”, en ref.: responder Nota R.N°251-C.D.-2026, e invitarlos a realizar la visita solicitada al Concejo Deliberante, con estudiantes de 6to. Año, el día viernes 02 de octubre, a las 9:30hs.-

7.Despacho de Comisión N° 149-C.D.-2026.- Proyecto de Comunicación al Sr. Juan Carlos Trento, en ref.: responder Nota R. N° 247-C.D.-2026, sobre solicitud de autorización para instalar un Parador de Montaña Turístico Sustentable, en Zona T4, Pasos Malos.-

De los Informes y/o Solicitudes del D.E.M.:

8.Nota R. N° 256-C.D.-2026.- Secretaría de Desarrollo Humano de la Municipalidad de la Villa de Merlo, invita a participar de la Primera Mesa Intersectorial: Juventudes, consumos problemáticos y construcción de estrategias comunitarias, el día martes 22 de septiembre, a las 10hs., en el Centro de Convenciones de la Villa de Merlo.-
(Se sugiere toma de conocimiento y pase a Archivo)

De las Peticiones y/o Asuntos Particulares:

9.Nota R. N° 255-C.D.-2026.- Sra. Luisa Di Genni, eleva nota en ref.: solicitud de apoyo Institucional y asignación de un espacio para Proyecto de Centro Integral de Servicios Automotores EUROMEC.-
(Se sugiere pase a la Comisión “A” de Planeamiento Urbano y Ambiente).-

10.Nota R. N° 261-C.D.-2026.- Sr. Estanislao Flores, eleva nota de los Sres. Andrés, Micaela y Juan Puig, quienes solicitan excepción a la obligación de ceder espacio verde, exponen razones del pedido.-
(Se sugiere pase a la Comisión “A” de Planeamiento Urbano y Ambiente).-

De los Proyectos y/o Propuestas de las Concejalías:

11.Nota R. N° 253-C.D.-2026.- Concejal del Partido Socialista Merlino, Sr. Daniel Orué, eleva Proyecto de Resolución, en ref.: Declarar de Interés Municipal al programa radial “Punto de Encuentro”, creado, producido y conducido por el Prof. Gabriel Mancini y el Arq. Fernando Sotera.-
(Se sugiere pase a la Comisión “B” de Economía y Gobierno).-



12.Nota R. N° 257-C.D.-2026.- Concejala del Bloque Colectivo Comechingones, Sra. Ana Laura Ferrarotti, eleva Proyecto de Ordenanza, en ref.: Programa Municipal de Acompañamiento, Asesoramiento y Mediación, contra el Sobreendeudamiento Familiar.-

(Se sugiere pase a la Comisión “B” de Economía y Gobierno).-

13.Nota R. N° 258-C.D.-2026.- Concejales, Sra. Ana Laura Ferrarotti del Colectivo Comechingones, Sr. Daniel Orué del Socialismo Merlino y Lic. Esp. Lucía Miranda del Frente Justicialista, elevan Proyecto de Decreto, en ref.: Implementación y cumplimiento de la Ordenanza N° X-0953-H.C.D.-2020 sobre la Creación del Boletín Oficial Municipal de la Villa de Merlo.-

(Se sugiere pase a la Comisión “B” de Economía y Gobierno).-

14.Nota R. N° 259-C.D.-2026.- Concejala del Frente Justicialista, Lic. Esp. Lucía Miranda, eleva Proyecto de Ordenanza, en ref.: Programa de Alivio Económico Vecinal, Exención a Jubilados y Régimen Extraordinario de Regularización de Deudas en Cuotas.-

(Se sugiere pase a la Comisión “B” de Economía y Gobierno).-

15.Nota R. N° 260-C.D.-2026.- Concejala del Frente Justicialista, Lic. Esp. Lucía Miranda, eleva Proyecto de Ordenanza, en ref.: Canasta Social Merlina.-

(Se sugiere pase a la Comisión “B” de Economía y Gobierno).-

16.Nota R. N° 262-C.D.-2026.- Concejal del Partido Socialista Merlino, Sr. Daniel Orué, eleva Proyecto de Decreto, en ref.: Requerir al Departamento Ejecutivo Municipal el completamiento de la documentación respaldatoria de las rendiciones de cuentas correspondientes al Ejercicio 2025.-

(Se sugiere pase a la Comisión “B” de Economía y Gobierno).-

DE LOS ENTES.